

No Comunico a N. para su inteligencia, y q. lo haça
entender a este Ayuntamiento. Dijo que a N. mu-
choj añoj = Murcia N. de Dis. de 1802 = Como Inter-
Inter = Josef Moñino = S. Subdeleg. de N. de donca
Concuersa este tratado ala letra, con el expresado
oficio original, en el qual se ha puesto Decreto, por
su S. N. S. Subdeleg. mandando Seguarde y Cumpla
la N. orden q. contiene; tomándose Vason en las ofi-
de Contad. y Atom. de N. y pasándose copia ala C. N.
ma. de Ayuntamiento de esta Ciudad; Segun todo Consta
de Moniginal, q. p. ahora queda entre los papeles
de la Secretaria de Subdelegas. de mi cargo a que me
Viero. Cumpliendo con lo mandado, libro la pres.
q. firmo en donca a diez y seis de Diciembre de
mil ochocientos, Dijo

Como N. Inter.
Mancoj Moñino

